

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección del siguiente componente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en el Consejo Social, efectuada en la sesión extraordinaria de 12 de febrero de 2024:

Doña María del Mar Fuentes Fuentes, como representante del personal docente e investigador, en sustitución de don Rafael Cano Guervós.

Sevilla, 29 de febrero de 2024.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.